



BOLETÍN INFORMATIVO N° 22/ 02-07-2024

NOTAS RECIBIDAS:

- 1- De CAH, Circular N° 59: informando designaciones de árbitros para Campeonatos de Selecciones Ascenso.
 - 2- De La Tablada, remitiendo nota de disculpas atento a comportamiento de jugador.
 - 3- De Municipalidad, sobre programación de 8º.
-
- 1- Se recibe.
 - 2- Se recibe y se agradecen vuestras palabras.
 - 3- Se recibe y pasa a Comisión de Infantiles.

ATENCIÓN DE SECRETARÍA:

Se recuerda que *la atención de administración en sede y como es habitual de lunes a jueves de 18 a 21 hs.* y destinada para aquellos trámites que sean necesariamente presenciales.

Recordamos que todos los temas vinculados con las entidades afiliadas deberán ser canalizados a través de sus propios delegados/as de manera oficial a través del email de la FACHSC.

Solicitando que las consultas y requerimientos administrativos, de torneos etc. via telefónica, se limiten al horario de atención al público.

ADMINISTRACIÓN:

- *Para Torneo Damas "A", "B1", "B2", "C", Oficial Caballeros e Interprovincial, Proyección Caballeros, y en relación a las altas de nuevos jugadores/as (aquellos/as que no se encuentran en el SIF) se receptorán con su documentación (copia de DNI, EMMAC 2024, Ficha de Jugador Federado, comprobante de pago de refichaje) e ingresados al drive hasta las 20 hs del antepenúltimo día hábil de la semana (día miércoles en caso de semanas sin feriados).
A su vez las solicitudes de refichaje a través del SIF serán aprobadas hasta las 12 hs del último día hábil de la semana (día viernes en caso de semanas sin feriados).*

CHARLA/REUNIÓN PARA ENCARGADOS DE MESAS DE CONTROL:

Se recuerda que se realizará Charla/Reunión con Encargados de Mesas de Control a desarrollarse a través de la plataforma ZOOM y de carácter obligatoria y en las cuales cada entidad afiliada deberá inscribir como mínimo a dos participantes por línea.

La convocatoria se establece de la siguiente manera:

- Para Mesas de Control DAMAS "A", "B1", Oficial Caballeros: miércoles 3/07 a las 18 hs.

Las mismas tienen por objetivo puntualizar y reforzar algunos aspectos y criterios de la labor como así también cuestiones reglamentarias pertinentes. Además, habrá un espacio para compartir dudas y consultas.



¿Cómo realizar la inscripción?

1. A través del club que te brindará el link de acceso al Formulario cargará tus datos en el siguiente link [FORMULARIO de INSCRIPCIÓN](#)
2. Luego con la inscripción en el formulario, la FACHSC enviará al participante el link de ZOOM para acceso a la Charla.

TESORERIA:

- ***REFICHAJE Cuota 2:***

De acuerdo a lo informado en el Boletín 01/2024 sobre la nueva modalidad de pago de Refichajes 2024 en la cual se estableció en dos pagos y con actualización del valor para la 2º cuota, se publica a través del presente Boletín la Tarifaria con los montos de la 2º cuota del Refichaje para jugadores/as 2024 y la cual podrá abonarse desde el 23/06 y con fecha tope de pago al 22/07 para estar habilitado para jugar la fecha del 27, 28/07.

*El pago se realizará a través de la plataforma digital **MACRO CLICK** en la cual podrán abonar el refichaje.*

*Para el caso de aquellos/as jugadores/as que ya abonaron la 1º cuota, la FACHSC hará la carga en la plataforma **MACRO CLICK** para que puedan ingresar y hacer dicho pago desde el 23/06.*

Asimismo, el club deberán presentar a la FACHSC dicho comprobante bajo la modalidad de presentación de documentación de jugador.

*Por su parte en aquellos casos de jugadores/as que se sumen como nuevo refichaje 2024 (deben abonar las dos cuotas): previamente cada club deberá enviar por mail a la FACHSC el Formulario (se publicó a principio de año) con la carga de los jugadores/as a abonar el Refichaje a fin de poder generar la carga de pagos a **MACRO CLICK** y de esta forma los deportistas ingresar y hacer el pago respectivo.*

Por cualquier duda o inquietud, los/as delegados/as podrán contactarse con Karina a fin de evacuar dichas consultas.

El pago del refichaje se deberá realizar a través de dicha plataforma con tarjeta de débito (bancaria o de billetera virtual) o tarjeta de crédito. La modalidad es de pago único o mediante las cuotas de pago que emita su propia tarjeta y con sus respectivos intereses.

Para el caso de jugadores/as que abonaron la 1º cuota con el valor de \$ 28.500 se aplicará un descuento de \$ 5.625 al monto de la 2º cuota; por lo cual abonarán el monto de \$ 24.375 para la 2º cuota.

COMISIÓN DE TORNEOS:

- Se publica Fixture Nº 22.



- Desde la FACHSC instamos a las entidades afiliadas a honrar la tradición de desarrollar los **terceros tiempos**. Gesto de confraternidad y camaradería por parte del club que oficia de local hacia el club visitante.
- *Para Torneo Damas "A", "B1", "B2", "C", Oficial Caballeros e Interprovincial, Proyección Caballeros, y en relación a las altas de nuevos jugadores/as (aquellos/as que no se encuentran en el SIF) se receptorán con su documentación (copia de DNI, EMMAC 2024, Ficha de Jugador Federado, comprobante de pago de refichaje) e ingresados al drive hasta las 20 hs del antepenúltimo día hábil de la semana (día miércoles en caso de semanas sin feriados).
A su vez las solicitudes de refichaje a través del SIF serán aprobadas hasta las 12 hs del último día hábil de la semana (día viernes en caso de semanas sin feriados).*
- Asimismo, se establece para los partidos de los Torneos Oficiales de Damas 2024 el sistema de cupos de jugadoras de hasta 5 para la división inmediata superior en los Torneos Damas "A", "B1", "B2" y "B3"; en todos los casos dentro de ese cupo se incluye a la arquera. Esta normativa se aplica desde la 8° División (último año) a Sub 19; esto es, de 8° (último año, clase 2012) a Sub 14, de Sub 14 a Sub 16, de Sub 16 a Sub 19 y del último año de Sub 16 a divisiones mayores (Intermedia, 1° División).
Se recuerda que ningún/a jugador/a podrá disputar en el mismo día más de dos partidos y debe respetar la clase propia establecida para cada división (8° a 1° división) de competencia.

Listas de Buena Fe: Como es habitual, cada entidad afiliada realizará el pedido de fichaje a través del SIF; en el caso que algún jugador/a no se encuentre en el SIF deberá ser dado de alta previamente (presentación copia DNI, EMMAC 2024, Ficha de Jugador federado, pago del refichaje 2024, nota de alta con sus datos) para que de esta forma pueda ser ingresado por la administración de la FACHSC al SIF y de esta manera sea refichado por la afiliada en el sistema.

Una vez realizado el pedido de refichaje en la división y en la línea correspondiente a través del SIF y el respectivo control, la FACHSC iniciará el proceso para la habilitación de jugadores/as para la disputa de los encuentros.

- EMMAC: En relación a la presentación del EMMAC 2024 (Examen Médico para la Mediana y Alta Competencia) de los jugadores/as en todas las categorías y todas las divisiones competitivas ya registrados y con EMMAC 2023 deberán ser presentados con fecha tope del 30 de Abril, **a fin de estar habilitados para la disputa de los partidos desde la fecha del 3, 4, 5 de Mayo**.

Los exámenes deben ser realizados en cualquier prestador médico E.M.M.A.C. habilitado por la Agencia Córdoba Deportes (link de acceso → [MÉDICOS PRESTADORES](#)) quien una vez efectuado los distintos exámenes procederá a dar o no el apto médico.

- **SEGURO:**

Se recuerda a las entidades afiliadas que el sistema de cobertura es por reintegro.

Se publica póliza de cobertura a fin que también puedan transmitirle la información a jugadores/as y padres/madres. Link de acceso a póliza y explicativo de presentación de documentación para reintegro POLIZA.

Se recuerda que para el Torneo Interprovincial Caballeros también aplica el seguro para los jugadores fichados en la FACHSC por lo cual deberán completar también el formulario en caso de lesión. Para los partidos que se realicen en Rosario y Paraná, el club de Córdoba deberá llevar el



formulario y en caso de lesión completarlo por el médico oficial del partido (como es habitual para los torneos de Córdoba) y presentarlo conforme a los plazos estipulados ante la FACHSC.

***IMPORTANTE:** al momento de completar el Formulario de Siniestro, y en el ítem ubicado en la hoja 1 donde dice "Circunstancias en las que se produjo el accidente y sus consecuencias" completar con el detalle de cómo se registró el accidente (NO COLOCAR "en un partido de hockey").*

Se encuentra disponible el formulario de reporte de Accidente se publica en el siguiente link [DENUNCIA DE SINIESTRO ACCIDENTES PERSONALES](#)

Se recuerda que junto a las planillas de partidos (deberán descargar desde el SIF a partir de este viernes en el horario que se indicará a los delegados) deberá encontrarse el Formulario de Reporte de Accidente. Este formulario de reporte se utilizará en caso de lesión de una jugador/a durante el encuentro indicando los datos solicitados en esa ficha con firma y sello del médico del partido. El formulario deberá presentarse el primer día hábil posterior al encuentro y de manera digitalizada (escaneado, NO FOTO) junto a las planillas de los partidos; de esta manera y posterior a su presentación, la FACHSC remitirá este aviso al seguro.

- **ACUMULACIÓN DE TARJETAS:** para los Torneos Damas "A", "B1", "B2", "B3", "C" y Caballeros de Córdoba (tanto Oficial como Proyección) se recuerda que la sumatoria sólo se efectúa para jugadores/as, siendo las tarjetas amarillas (la verde no computa en la acumulación) las únicas en el cómputo. Esto es:
 - 3 tarjetas amarillas = 1 roja = 1 fecha de suspensiónEl seguimiento del cómputo de tarjetas debe efectuarse por parte de las entidades afiliadas. Asimismo, se publicará en Boletín o Anexo Boletín la acumulación de tarjetas. En el caso de los equipos que jueguen Oficial y Proyección la acumulación es en ambos torneos. Para el Torneo Interprovincial Caballeros se rige por su propio sistema y de manera separada al Torneo Oficial.

COMISIÓN DE SELECCIONADOS:

PROCESO SELECCIONADOS DAMAS SUB 14:

Se informa cronograma de próximo entrenamiento del Proceso Seleccionado Damas Sub 14:

- Miércoles 03/07: Grupo 1 y 2, en cancha de Universidad Católica a las 18 hs.

PROCESO SELECCIONADOS DAMAS SUB 16:

Se informa cronograma de entrenamientos del Proceso Seleccionado Damas Sub 16:

- Miércoles 03/07: Grupo 1 y 2 en el Kempes a las 17 hs hasta las 18:30 hs.
- Viernes 05/07: Grupo 1 y 2 en el Kempes a las 19:30 hs.

PROCESO SELECCIONADOS DAMAS SUB 19:

Se informa próximo entrenamiento del Proceso Seleccionado Damas Sub 19:

- Miércoles 03/07: en el Kempes a las 18 hs.



CONVOCATORIA ABIERTA DAMAS SUB 19:

Se informa a las entidades afiliadas que el miércoles 10/07 se realizará convocatoria abierta para jugadoras Sub 19 de equipos "A" del Torneo Damas "B1", "B2" a las 18 hs en el Kempes.

Cada entidad afiliada podrá enviar un total de hasta 2 jugadoras Sub 19 y que tenga Proyección para integrar el Proceso Seleccionado Sub 19. Cada jugadora deberá asistir con la camiseta de su club.

Previamente (hasta el martes 2/07 a las 19 hs) cada afiliada deberá cargar el listado de jugadoras asistentes ingresando al link de que se enviará durante la semana a delegado/a.

PASES INTERCLUBES:

La presentación de pases interclubes deberán ser remitidos de manera digitalizada (ESCANEAR Formulario completo) vía email y por el club de destino de jugador/a y con el comprobante de pago del pase en caso que se trate de un pase en esa condición.

SÓLO se PROCESARÁN los trámites en los cuales se presente toda la documentación del pase en un MISMO MAIL.

Se establece la fecha del 18 de Julio a las 20 hs como fecha tope para realizar pases interclubes. Se publica formulario para pases interclubes 2024.

Link de acceso ➡ [FORMULARIO DE PASE](#) en nuestra web.

La presentación de pases interclubes deberán ser remitidos de manera digitalizada (ESCANEAR Formulario completo) vía email y por el club de destino de jugador/a y con el comprobante de pago del pase en caso que se trate de un pase en esa condición.

*Desde este año el pago de Pases Interclubes con condición de pagos se realizará a través de la plataforma digital **MACRO CLICK**.*

El pago se deberá realizar a través de dicha plataforma con tarjeta de débito (bancaria o de billetera virtual) o tarjeta de crédito. La modalidad es de pago único (con el descuento del 5 %) o en 3 cuotas (sin interés).

El deportista para realizar su pago deberá enviar un mail a la cuenta: ***paseshockeycba@gmail.com*** con sus datos personales, torneo en el cual jugará, modalidad de pago (pago único o en 3 cuotas), indicar club de origen y de destino. De esta forma se podrá *generar la carga de pago al sitio web y de esta forma el/la jugador/a ingresar a la plataforma y hacer el pago respectivo.*

Apellido y Nombre	Club de origen	Club de destino	Condición
Olivero Serena	Jockey Club Villa María	Córdoba Athletic	LIBRE
BRITOS Micaela Ayelen	Calera Central	Calera Hockey	LIBRE

TRIBUNAL DE PENAS: RESUELVE:

- Se cita para este jueves 04/07/2024 vía ZOOM a las 17:00 hs a Maximiliano Amuchastegui, jugador de La Tablada. Previamente se enviará, a la delegada del club, link de acceso al ZOOM.



- Suspender a Lucas Fernández, entrenador de La Tablada "Rojo", por dos fechas según el art. 91 por analogía del art. 100.
- Partido Gigantes-Alianza, División Menores del Torneo Proyección Caballeros 2024 del 26/05/2024: se resuelve dar ganado con el resultado (5-0) por WO a favor del equipo visitante por inclusión indebida de jugador por parte del equipo local.
- Partido San Martín RC "B" vs Jockey Club de Río Cuarto, División Sub 16 del Torneo Oficial Damas "B3" 2024 del 20/06/2024: se resuelve dar ganado con el resultado (5-0) por WO a favor del equipo local por inclusión indebida de jugadora no refichada por parte del equipo visitante. Debiendo abonar la multa respectiva.
- Partido Sporting Alta Gracia vs Jockey Club "Blanco", División Sub 14 del Torneo Oficial Damas "B3" 2024 del 23/06/2024: se resuelve dar ganado con el resultado (5-0) por WO a favor del equipo local por inclusión indebida de jugadora no refichada por parte del equipo visitante. Debiendo abonar la multa respectiva.

****NOTA:*** Se recuerda que la incorporación en partidos de jugadoras/es no refichados, implica la no cobertura del seguro en caso de accidente como así también las sanciones que se pudieran aplicar. Dejando expreso que la FACHSC no se responsabiliza de tal situación.